



CABAde.....de

202...

ACTA DE INSCRIPCIÓN

Apellido y nombre del alumno/a.....

Sala/grado.....Turno.....Jornada.....

En el día de la fecha se reúnen los abajo firmantes, padres/tutores con las autoridades del Instituto San Vicente de Paul para intercambiar y dar a conocer las condiciones que la escuela considera necesarias para un buen desempeño escolar y que en consecuencia han dispuesto como indispensables para la matriculación y permanencia del niño/a en su carácter de alumno de la escuela.

Lo hacen en conocimiento del Ideario del Inst. San Vicente de Paul y manifiestan su compromiso con la escuela en particular para:

- *Colaborar con ella en la formación integral de sus hijos según lo define el Proyecto Educativo.
- *Que los alumnos y sus familias cumplan con las normas de convivencia y disposiciones internas del Inst. San Vicente de Paul al que asisten.
- *Colaborar en el cumplimiento de las indicaciones que puedan provenir del docente, departamento de orientación psicopedagógico y equipo directivo; así como en asistir a las reuniones y entrevistas escolares a las que sean citados.
- *Cumplir con el contrato educativo; reflejado en las condiciones de arancelamiento, matriculación, inscripción y pago de aranceles de los servicios que brinda el Instituto.

Contando con ello, la escuela compromete todo su esfuerzo para acompañar a los padres en la educación de sus hijos, brindándoles la enseñanza oficial, formándolos de acuerdo con el ideario del, Instituto, en particular promoviendo en ellos el crecimiento en la fe cristiana que profesamos. Se entrega:

- *Disposiciones internas para su lectura y firma conforme*
- *Apto físico para ser entregado durante el mes de marzo completo y firmado por profesional competente con fecha 2024.*
- *Lugares para adquirir el uniforme.*

La familia se compromete a presentar debidamente firmado, en la secretaría administrativa de la escuela, el contrato educativo 2024 cuando se les informe vía mail, que se encuentra disponible en la página web de nuestra escuela(sanvicentedePaulmataderos.edu.ar).....

.....

Escuela y familia firman de común acuerdo los puntos que anteceden

FIRMA-ACLARACIÓN
Padre/madre/tutor

FIRMA-ACLARACIÓN
Autoridad del Instituto